LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para el desarrollo de estrategias de promoción, atracción de inversiones privadas (nacional y extranjera) y posicionamiento del Distrito de Barranquilla como destino idóneo de transformación integral.

Se expide la presente certificación el 09 de Junio de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3401-2021

Proyectó: Njimenez